



FECHA: viernes, 29 de enero de 2016

RFC: SIPE700618SV3

DATOS DEL COMISIONADO

SIERRA **PEÑA** **EFREN**
Apellido Paterno **Apellido Materno** **Nombre (s)**
Adscripción: SUBDELGACION DE INSP. REC. NAT. **No. de empleado:** 229 **Nivel y Puesto:** NA1 SUBDIRECCIÓN DE AREA

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

Municipio de San Juan Atenco, Chignahuapan y Zacatlan, Pue.

Durante los días: 05, 06, 27 y 28 de Enero 2016.

Con el objeto de: El día 05 de Enero de 2016 investigar sobre ejemplar de Hippopotamo atropellado, en Rancho Dolores, ubicado en el Municipio de San Juan Atenco y el día 06 de Enero de 2016 realizar la inspección en materia de vida silvestre, 27 y 28 de Enero de 2016 en la capacitación y entrega de credenciales a comites de vigilancia participativa.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.5/2C/0001/2016	Domicilio conocido en Carretera San Juan Atenco-San José Guerrero, Km 110+150, Municipio de San Juan Atenco, Pue.	05-ene	06-ene	1.5	625.00	937.50
PFPA/27.5/2C/079/2016	Ejidos de Sebastopol, Acolihula, y La Gloria, Municipio de Chignahuapan, Pue., Potzcuatzingo y Ayehualulco, Municipio de Zacatlan, Pue.	27-ene	28-ene	1.5	625.00	937.50
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
TOTAL						\$ 1,875.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES **\$1,875.00**

IMPORTE EN LETRA: UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Ing. Efrén Sierra Peña
Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales

Vo.Bo.

MCE ALMA ROSA MARTENO PEDRAZA
Encargada de la Subdirección Administrativa

AUTORIZA

ING. EFREN SIERRA PEÑA
Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 48 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña.

RUC
27662/3504
27709/3507

VC
29359
29371

EPU-RN-100053
DC=31892/1477RN
SP=32935
-12428-

502804



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE LA COMISIÓN

Memorandum No. PFFPA/27.3/ 030 / 2016

Dirigido a: Ing. Efrén Sierra Peña
Encargado de despacho de esta delegación

Periodo o fecha de la comisión: 27-28 / enero de 2016	Lugar: Región de la sierra norte de Puebla, ejidos de Poxcuatzingo, Sebastopol, Acolihuia, la Gloria y Ayehualulco, municipios de Chignahuapan y Zacatlan, estado de Puebla.
---	---

Actividades:

Capacitación
 Reuniones
 Comparecencias y ratificación
 Cambio de depositarios
 Notificaciones
 Citarlos
 Otro: entrega de credenciales, recorrido de vigilancia

Objeto de la comisión:

Se dio atención al programa operativo anual 2016 y atención al oficio no. Pffpa/27.3/2c.27.2/0179 /16, de fecha 26 de enero de 2016, mediante el cual se nos comisiona dar cumplimiento a la instalación y seguimiento de comités de vigilancia ambiental participativa, por lo que se impartió curso de capacitación a cinco comités de vigilancia ambiental participativa de la sierra norte de Puebla y entrega de sesenta y ocho credenciales.

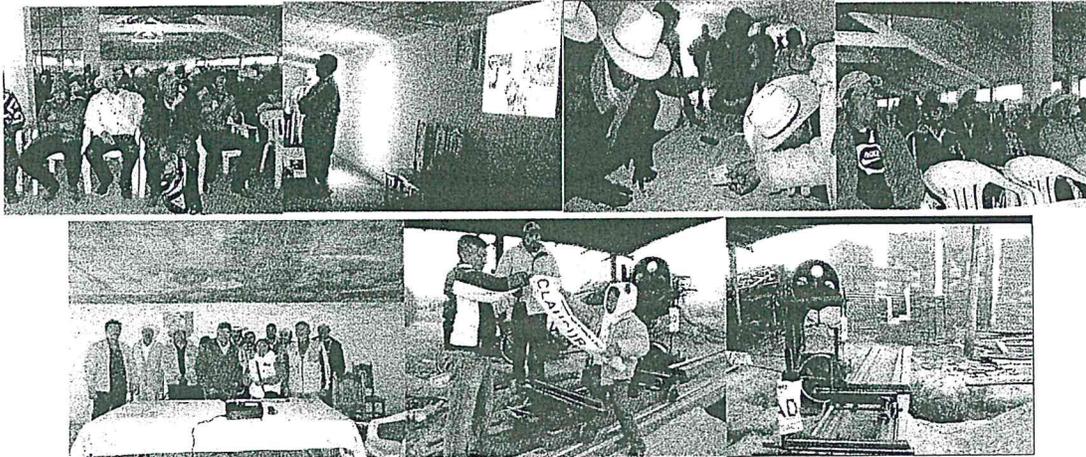
Síntesis:

Siendo las 8:00 horas del día 27 de enero del presente año, nos trasladamos a la región de Chignahuapan en donde nos entrevistamos con el prestador de servicios técnicos forestales de la región, para posteriormente trasladarnos a los ejidos de Poxcuatzingo y Ayehualulco, en donde se impartió curso de capacitación en materia de legislación ambiental, atribuciones de Profepa y funciones de los vigilantes voluntarios, así mismo, se les hizo entrega de su credencial.

Siendo las 17:30 horas del mismo día nos trasladamos al Cayt. Maderas del sureste, ubicado Atotonilco km. 97, municipio de Ahuazotepac, Puebla, para concluir la actuación, consistente en realizar prueba de aserío, ratificación del aseguramiento y colocación de sellos de clausura. Dicha actividad se concluyó a las 20:40 horas, por lo que se pernoctó en la zona.

28/01/16.- Nos trasladamos a la región de Zacatlán en donde se continuó con la capacitación y entrega de credenciales en las localidades de Acolihuia, Sebastopol y la Gloria pertenecientes al municipio de Zacatlán. A dicha capacitación se presentaron los integrantes de cada comité y las autoridades ejidales de cada ejido, y se abordaron temas como legislación ambiental, atribuciones de Profepa, requisitos a seguir para poner una denuncia, así mismo los integrantes de los comités manifestaron la problemática ambiental que hay en los ejidos, como derrame de químicos en los ríos, tala clandestina y caza furtiva, quienes se comprometieron en hacer llegar los datos necesarios para realizar las visitas de inspección, solicitando recorridos periódicos en la región para tratar de frenar los ilícitos ambientales y dar atención a sus denuncia, manifestando los comisariados apoyar en las actividades de la vigilancia. Dando por concluida dicha actividad a las 20:00 horas y pernoctando en lugar.

*Recibido
01/02/16
OK*



RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de la comisión en la región de la Sierra Norte del Estado de Puebla; se dio seguimiento a la formación de cinco Comités de Vigilancia Ambiental Participativa, ubicados en sitios prioritarios y zonas críticas forestales de la sierra norte de Puebla, capacitando un total de 68 integrantes los cuales coadyuvaran en las acciones de vigilancia con esta dependencia entregando su acreditación.

Localidad	Municipio	No. de credenciales entregados
POXCUATZINGO	ZACATLAN	9
AYEHUALULCO	ZACATLAN	9
LA GLORIA	CHIGNAHUAPAN	8
ACOLIHUIA	CHIGNAHUAPAN	32
SEBASTOPOL	CHIGNAHUAPAN	10
Total		68 credenciales

Se anexa lista de asistencia y acuse de recibo.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedo de usted.

Atentamente los comisionados


C. ARTURO SAN ROMAN MEJIA


C. FELICITAS LUNA TÉLLEZ


C. EFREN SIERRA PEÑA

Vo. Bo.

ING. EFREN SIERRA PEÑA
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

C.c.p Delegación Subdelegación Jurídica Subdirección Admtlva Subdelegación Insp. y vigilancia Archivo Interesado

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Puebla

INFORME DE COMISIÓN



ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.5/2C. /0001/16
ÁREA: DELEGACION Y SUBDELEGACIÓN JURIDICA
NOMBRE: EFREN SIERRA PEÑA, GODOFREDO ROSALES CARVAJAL.
PERIODO: 05 Y 06 DE ENERO DE 2016
LUGAR: SAN JUAN ATENCO, PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

OBTENER DATOS SOBRE EJEMPLAR DE HIPOPOTAMO QUE FUE ATROPELLADO, EN RANCHO DOLORES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, PUEBLA.

SÍNTESIS: Se arribó al lugar de investigación aproximadamente a las 17:00 hrs del día 05 de enero de 2016, tomándose datos y coordenadas del lugar, se procedió a entrevistarse con el encargado del rancho Dolores a fin de que proporcionara información respecto de un ejemplar de hipopótamo negándose a dar cualquier dato, señalando que más tarde se comunicaría con sus patrones y que estos darían los datos correspondientes, arribando al lugar una persona del sexo masculino quien digo llamarse Jesús, y quien estaba a cargo de los ejemplares de fauna silvestre que se tienen en el rancho dolores, señalando que desconocía del ejemplar de hipopótamos del que se le pregunto, que este no tenía autorización para hablar del tema y que nos entrevistáramos con el Presidente de Serdán que es el copropietario del rancho Dolores para que este nos proporcionara los datos que necesitábamos, hablando con este vía telefónica, señalando este que por cuestiones de trabajo se encontraba en el ciudad de Puebla, Puebla y que regresaría más tarde para entrevistarnos con él, siendo aproximadamente las 23:00 hrs.; tuvimos entrevista directa con quien dijo llamarse JUAN NAVARRO RODRÍGUEZ, señalándole que se realizaría inspección en materia de vida silvestre al día siguiente y que aportara todos los datos que tuviera al respecto; se pernocto ese día 05 de enero de 2016, en San Juan Atenco, Puebla, al día siguiente 06 de enero de 2016 se procedió a realizar vista de inspección con personal de apoyo de oficinas centrales la cual quedo circunstanciada dentro del expediente PFFPA/27.3/2C.27.3/001-16.

CONCLUSIÓN: Se concluyó diligencia a las 18:30 horas del día 06 de enero de 2016.